EL DIRECTOR DISTRITAL DE ARCHIVO DE BOGOTÁ DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES) DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE CÓDIGO No. 4213000-1299-2025

CERTIFICA QUE:

Que (el/la) GAMA COMPAÑIA S.A.S, identificado con NIT No. 901012714, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4213000-1299-2025, cumplió a satisfacción con las obligaciones derivadas del mismo, durante el periodo comprendido entre el 23 de enero de 2026 y el 10 de marzo de 2026. Cta. Bco. 8297. Teniendo en cuenta que:

CONSIDERACIONES RESPECTO AL CUMPLIMIENTO	INDICAR S/N E INCLUYA SI ES NECESARIO LA JUSTIFICACIÓN
El(la) contratista a la fecha viene cumpliendo a satisfacción el objeto del contrato.	SI .
Que el supervisor del contrato certifica al Ordenador del Gasto, que las obligaciones contractuales vienen siendo ejecutadas de conformidad con lo pactado y en su totalidad a la fecha de corte del informe, con oportunidad y diligencia.	SI .
Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones contractuales y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados entre las partes, los cuales fueron cargados y revisados oportunamente en las plataformas de SECOP 1 o SECOP 2 según sea el caso.	SI .
Que el (la) contratista a la fecha viene cumpliendo durante la ejecución del contrato y corte del periodo, con el pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales o la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la firma donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, etc., de conformidad con las normas legales vigentes.	SI .
Que su ejecución presupuestal ha obedecido a los pagos y desembolsos pactados contractualmente y las modificaciones si a ello hubiere lugar.	SI .

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de siete millones cuatrocientos ochenta mil pesos m/cte. ($7,480,000.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) NO. FE571 del 11 de marzo de 2026.

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P./RES.	Rubro Presupuestal	Plan cuentas - Fuente financiación - PEP	Valor a Pagar
2443 RES	O2120202008078715999-Servicio de mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.		7,480,000

Centros de Costo

RP/RES	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
2443	O2120202008078715999	Servicio de mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.	DIRECCIÓN DISTRITAL DE ARCHIVO DE BOGOTÁ	7,480,000

Descripción: Primer pago correspondiente al mantenimiento preventivo. Factura radicada SIGA No. 1-2026-9785.

El pago se debe abonar a la cuenta bancaria asociada al contrato o convenio celebrado.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 12 días del mes de marzo de 2026.

JORGE ENRIQUE CACHIOTIS SALAZAR
Director Distrital De Archivo De Bogotá

Solicitud No: 1862